

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Año V
Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1.50 Ptas.
Fuera 4.50
Número atrasado 0.25

Alcoy, Domingo 22 de Marzo de 1908

Redacción y Administración
Venerable Ridaura, 8.

Núm. 1234

Impresiones políticas

Nada que pueda ofrecer algún interés, podemos comunicar hoy a nuestros lectores, en esta sección. En las esferas políticas reina, sin duda, una calma extraordinaria y a ello se debe en primer lugar el que languidezca nuestra información política de hoy.

La discusión en el Congreso del proyecto de régimen local sigue avanzando, lo cual nos hace afirmar más en nuestra creencia de que quedará aprobado a pesar de los augurios de la prensa rotativa.

Los republicanos se han hecho cargo de las observaciones que en la sesión del lunes hizo el presidente de la Comisión, Sr. Sánchez Guerra, retirando los enmiendas que tenían presentadas, y que no eran otra cosa que un determinado y claro elemento de obstrucción, puesto que en esas enmiendas no se pedía otra cosa que la supresión sucesiva de todos los artículos que constituyen el proyecto.

Claro es que esas enmiendas han sido sustituidas por otras; pero las nuevas, están razonadas, solicitan modificaciones en determinado sentido, pueden ser tema de debate, materia de discusión y objeto de inteligencia entre la Comisión y los autores de las enmiendas.

das. Aun en algunos puntos, obrando de buena fe, pueden mejorar el proyecto.

La condena condicional

La «Gaceta» publica la ley de condena condicional. Preceptuase en ella que se confiere a los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí, o aplicar por ministerio de la ley, la condena condicional que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

El plazo de esta suspensión será de tres a seis años, que fijarán los tribunales atendidas las circunstancias del hecho y la extensión de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena:

- 1.º Que el reo haya delinquido por primera vez.
- 2.º Que no haya sido declarado en rebeldía.
- 3.º Que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no exceda de un año, ya esté impuesta como principal del delito o como subsidiaria por insolencia; en caso de multa, en los casos comprendidos en los tres números anteriores, los tribunales podrán aplicar o no la condena condicional,

según lo estimen procedente, atendiendo para ello la edad y antecedentes del reo, naturaleza jurídica del hecho punible y circunstancias de todas clases que concurrieren en su ejecución.

Enumera la ley los delitos en los cuales quedan exceptuados de la suspensión de condena los autores, cómplices y encubridores.

El tribunal aplicará, por ministerio de la ley, la condena condicional en los casos siguientes:

- 1.º Cuando en la sentencia se aprecie el mayor número de los requisitos establecidos para declarar la exención de responsabilidad con arreglo al Código penal.
- 2.º Cuando el reo fuese mayor de nueve años y menor de 15, habiendo obrado con discernimiento. En este caso, el tribunal acordará además los pronunciamientos prescritos en el párrafo último del núm. 3.º del art. 8.º del mismo Código.
- 3.º En los casos comprendidos en el número 1.º del art. 3.º, si mediase solicitud expresa de la parte ofendida.

El reo en situación de condena condicional no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del juez de instrucción o del municipal donde aquél no existiere. El juez facilitará al reo documento administrativo de haber cumplido con este requisito.

tal de España quedeme sin saber nada; pues solo se me enseñó un rutinario sistema de *p o p o r c i ó n* sacrificando para ello casi tres meses de clase y 400 pesetas entre hospedaje y honorarios; y no es esto lo peor del caso, sino que, en la creencia de que sabía, me establecí, haciendo para ello los gastos necesarios y como mis aptitudes resultaron a *e r o* viome en la imperiosa necesidad de suspender el negocio perjudicando considerablemente mis intereses. En este estado de cosas llegó a mis manos un folleto titulado «La Sastrería Futura» publicado por D. Vicente Doménech Rabasa, sastrero de esa ciudad, en Marzo de 1907.

En dicho folleto ví conceptos tan terminantes, tan precisos, que no obstante mi poca experiencia, comprendí lo profundo de los estudios hechos por su autor en el ramo de sastrería.

Impulsado por el deseo de adelantar en tan difícil arte, no obstante el reciente desengaño, me dirigí al Sr. Doménech obteniendo de su amabilidad y con sólo 15 días de lección un sistema, un verdadero sistema de corte exacto de toda proporción y tan simplificado que no creo aventurado asegurar que ninguno de los autores hasta hoy conocidos puede igualarle, pues la academia «La Confianza» que ofrece todos los adelantos modernos, no posee ni conoce un cualquiera sistema su propia y con absoluta garantía, como puede hacerse por el sistema del Sr. Doménech, y remitir a la sastrería del calvario de pruebas y composturas que desde su origen viene sufriendo y que va en aumento a medida que aumentan las exigencias del público.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atento atmo. S. S.

q. b. s. m.
PASCUAL BROTONS.
Sastre

Hbi 17 de Marzo 1908.
RECIBOS INQUILINATO. Se venden en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

La New York
COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en 1843. Dió principio a sus operaciones en 1845

Sistema mútuo a prima fija.
Desde 1.º de Enero de 1907, se reparan los beneficios anualmente en los nuevos contratos.

CAPITAL DE GARANTÍA: 2.920 millones de pesetas enteramente realizado en 31 Diciembre 1907 como sigue:

	Pesetas
1. Inmuebles	75.161.391'17
2. Préstamos con hipoteca	296.688.706'47
3. Anticipos sobre pólizas	432.687.569'72
4. Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones	5.317.245'00
5. Obligaciones (cotización oficial)	1.979.075.752'25
6. Caja	54.777.828'54
7. Primas de renovación	44.237.655'23
8. Intereses y alquileres vencidos y corrientes	33.045.808'76
Total	2.920.991.957'34

ción a las rentas que bajo su matriculación aseguran en España por 92 millones de pesetas.

Darwin J. Kingsley, Presidente
Domicilio principal: 346 Broadway, Nueva York
Dirección General para Europa: 1 y 3, rue Le Peletier, París
Dirección en Barcelona: Paseo de Colón 17
Representante: Antonio Valor
Móltó: San Nicolás 22, Alcoy.

Francia en Marruecos

La Agencia Fabra comunica la siguiente nota.
«Con toda clase de reservas, nos ha-



PEDID CATALOGO
Escopetas
de las
MARCA "Jabalí" de la fábrica de EDUARDO SCHILLING
(S. en C.) BARCELONA
SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero 31.

REMITIDO
Sr. Director de LA DEFENSA.
Alcoy.
Muy señor mío: Si se digna V. dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas; le quedará infinitamente agradecido su atmo. y atento S. S.
q. b. s. m.
PASCUAL BROTONS.
Sastre
Después de haber cursado en la academia de corte que la Sociedad de Maestros Sastres, «La Confianza» tiene establecida en Barcelona (la segunda capi-

— 71 —
Dos horas tardó en volver el conde. Cuando volvió, el escudero, mirándole con insolencia, gritó:
—¿Qué has resuelto?
—Voy a decirte. La historia que me has referido, es exacta. El condado será tuyo. Yo no quiero nada que no sea mío. Mañana serás reconocido conde soberano de esta tierra. Entre tanto, yo voy a hacer mi último acto de soberano, de buena fe, debo justicia a Dios y a mis vasallos, y el primer deber que la justicia me impone, es castigar a los criminales; De suerte que tú, asesino convicto y confeso de mi padre, serás...
—¿Qué?— exclamó angustiado el escudero.
—Ahoreado dentro de media hora. Aprovechate de este tiempo para ponerte bien con Dios y para designar el heredero, que ha de entrar mañana en posesión del condado.

— 70 —
te llamaba con ansia. Creo firmemente que era para contártelo todo, y para que me reconocieses por tu señor y dueño; pero a mí me cegó la rabia que me consumía, y de un puñetazo despaché al otro mundo al hijo del asesino de mi abuelo y del usurpador de mi padre. Ea, ya lo sabes todo; ahora vete al archivo, y el armario primero de la derecha busca un pergamino arroldado y sujeto con una cinta verde; léelo; allí están las pruebas de lo que te he dicho. Estúdialas, y después haz lo que te aconseje tu conciencia: ó reconócame conde soberano de esta tierra, y tú serás mi primer caballero, ó mándame ahorcar. Lo que gustes; para las dos cosas hay razón suficiente.
El conde tenía la vista fija en el suelo, y levantándola, dijo con gran serenidad:
—Voy al archivo, veré ese pergamino, y te juro que he de hacerte justicia. Entre tanto espérame aquí.

— 67 —
cuanto te la haga, tengo por seguro que has de volverme a mandar poner en la horca, y en esta vez sin remedio.
El conde lo miró con asombro.
—Sí, conde ilustre; no te niego que, aprovechándome de las circunstancias, descargué sobre tu padre tan tremendo puñetazo, que ha debido contribuir, más que el hueso del ganso, a sacarle de este mundo.
—¡Bellaco!—gritó el conde.—¡A la horca! ¡A la horca!
—Sí, es mi lugar —dijo compungido el escudero;—pero nada se opone a que me oigas un momento antes de que yo dé volteretas colgado de la picota.
—Habla; pero pronto y sin circunloquios.
—Pues allá va. Debo decirte, ilustrísimo conde, y toma estas palabras mías como las de un hombre próximo a la muerte y que

Probad
Amontillado
Fino

SIBARITA

Alvarez
& Mayol
Jerez

Gran sastrería **THE SMART**

de Francisco Gargante, S. en C.

PERIS Y VALERO, NÚM. 15 (antes Paz) y
CRUZ NUEVA, NÚM. 1.—VALENCIA

Grandes novedades en géneros del país y extranjeros.
Se remiten muestras á quien lo solicite.
Confecciones esmeradas con arreglo á los últimos figurines.

¡LEASE!

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear la respuesta, escribiendo á José Abad, Apartado correos, Barcelona.

Se vende

Una instalación completa de gas por módico precio. Comprende hornillo de cocina, aparato con tres mecheros, para alumbrado.
Darán razón en la administración de este periódico.

LA DEFENSA se vende en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás 4.

Relojería "El Progreso,"
de José Gisbert

CARMEN, 27, ALCOY



El dueño de este bien montado Establecimiento ofrece al público en general un inmenso surtido de relojes de oro para caballero y señoras en extraplanos, y cadenas finas para idem y dijes. Despertadores. Reguladores. De bolsillo de diferentes clases construídos en la más acreditadas fábricas.

Se hacen composturas por difíciles que sean á precios muy económicos.
SE GARANTIZAN POR UN AÑO

En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Por otros campos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Y LOS ASEGURADOS EN LA NEW-YORK

De la importante revista popular de higiene que se publica en Madrid, «Nueva vida», tomamos el siguiente artículo:
«Próxima á discutirse en el Senado la nueva ley sobre las Compañías de seguros, las sociedades españolas arriman el ascua á su sardina, y como no pueden hacer la competencia á las grandes compañías americanas del ramo de vida, ni por su capital, ni por su administración ni por la bondad de las pólizas, buscan la manera de hacerlas la guerra esgrimiendo armas que, en buena ley, debían estar prohibidas.

A tal género pertenece un artículo publicado en «La Correspondencia de España», encabezado con los sugestivos títulos de «Pánico enorme».—«En el mundo de los negocios se habla de la probable quiebra de varias Compañías americanas. Los valores bajan».—«La Nueva York se defiende, etc.» en el que después de lamentar que en el extranjero impere en todo nuestro país, y de que existiendo compañías de seguros españolas, vayamos á inscribirnos en las extranjeras, como si con las pólizas no ocurriese lo mismo que con las máquinas, las telas, y tantas y tantas cosas de que somos tributarios de los extraños, por sencilla razón de que son mejores y más baratas que lo que en España tenemos ó producimos, baraja sin piedad, pero con burda habilidad, cifras y párrafos para justificar su título y perjudicar, no á las compañías americanas, que daba su importancia poco pierden porque un millar de asegurados liquide sus pólizas, sino á los asegurados españoles en esas compañías que á costa de sacrificios pagan sus primas con la seguridad de dejar á sus familias el día que mueran un fondo de ahorro que las proteja contra los horrores de la orfandad y la viudez, gentes á quienes costó gran trabajo convencer de la bondad y necesidad del seguro, por lo poco arraigado que tal medio de previsión está aquí á causa del retraso social en que vivimos.

Como el artículo errores de bulto, como éste: «La depreciación de los bonos de «La Nueva York», es decir la diferencia entre el valor de una póliza de la Compañía y su valor en bolsa, se aumentó en 4.400.000 libras esterlinas.»

Con sentar que la Nueva York no tiene bonos ni acciones, está explicado el disparate. Los bonos que posee la tal Compañía son valores hipotecarios de ferrocarriles, y en los cuales coloca sus fondos, no pudiendo, según las leyes americanas y sus propios estatutos, dar en préstamo más de las dos terceras partes del valor total de la cosa hipotecada, ni emplear dinero en otros negocios.

Resulta, pues, que La Nueva York

no puede quebrar porque quiebren bancos y sociedades. Como dueña de valores hipotecarios, en caso de suspensión del pago de intereses, se reintegraría del capital con la venta de la hipoteca y nada perdería.

Respecto al «crimen» que el artículo denuncia de haber adelantado durante el año á 80.000 asegurados 5.200.000 libras esterlinas (más de 135 millones de francos) es verdad. Se los ha prestado en virtud del derecho consignado en las pólizas, al 5 por 100 anual, y esos 37 millones, que en este concepto han salido más que en 1906, crea el articulista que habrán cubierto muchas necesidades en la situación por que los Estados Unidos han atravesado, evitado muchas lágrimas, y que gran número de gentes honradas y trabajadoras, cayeran para siempre en la garras de la usura. Precisamente la opción al préstamo es una de las grandes ventajas del seguro de vida.

Estén, pues, tranquilos los asegurados de la Nueva York, y no hagan caso de reclamos más ó menos encubiertos. La Compañía, desde hace dos años, ha disminuído sus gastos. Las utilidades obtenidas han permitido, «á pesar de esas supuestas bajas», distribuir á los tenedores de pólizas, únicos dueños de ellas, un dividendo de 28.000.000 de francos, y sus fondos de reserva, colocados como hemos explicado, están perfectamente garantidos. La misma exigencia del Gobierno yanquí, de que el número de seguros se limite anualmente á una cifra dada, los favorece, puesto que de esta manera permite escoger las personas más sanas y en mejores condiciones de ser aseguradas, lo cual constituye una nueva garantía.»

EL CONDE DE PINOFIEL

“EL SIGLO XX,”

Acaba de recibir el primer surtido de trajes de verano alta novedad para caballero.

Todo el que quiera vestir bien y barato debe visitar este establecimiento y se convencerá; no es un reclamo y sí una realidad el resultado obtenido por esta casa en el último Concurso Comercial verificado.

EL SIGLO XX, COMERCIO
DE PAÑERÍA DE JOSÉ FERRER
6, Polavieja, 6.

SECCIÓN RELIGIOSA

Marzo 22.—Stos. Pablo y Epafrodito, obs; Octaviano, Bienvenido y Deogracias. Santas. Catalina, Lea y Basilisa.

SULTOS DE HOY

P Santa María. A las 7 Misa de comunión por la Asociación de Señoras

cemos eco de la siguiente información recibida esta mañana de París:

«Le Gaulois» dice que ha sabido de una alta personalidad, muy enterada de las negociaciones relativas á Marruecos, que el Gobierno francés, según parece, está decidido á anunciar en un próximo Consejo su firme propósito de rescindir el acta de Algeciras y pedir á las Potencias extranjeras, bien la reunión de una nueva Conferencia, bien llevar el asunto ante el Tribunal de El Haya;

Sa dice que Mr. Clemenceau pondrá de manifiesto ante el Parlamento que, siendo los sacrificios consentidos para la pacificación de Marruecos—pacificación que está en vísperas de ser realizada con la inminente reconciliación de los Sultanes—no puede Francia contentarse, para lo sucesivo, con el papel que le asignó el acta de Algeciras.

De no consentirse compensación ó derechos nuevos, retiraría Francia el Cuerpo de ejército de ocupación, cuya permanencia le irroga considerables gastos. Por su parte, «Le Matin» cree poder declarar que esta infomación carece de fundamento.

SE ALQUILA

el edificio que hoy ocupa la Fábrica de Cerillas de los Sres. Vitoria Hermanos, situado junto á la Fábrica de Gas.

Para informes, dirigirse á las Oficinas de la empresa Alcoyana de Gas y de Electricidad, situadas en la Plaza de la Constitución núm. 20.

El arte de peinarse

La aceptación de los postizos en el peinado, que cada día se afirma más, no es solamente un capricho de la moda sino que se apoya en razones tan poderosas que nunca se pudo preveer que existiesen.



Hasta las mujeres elegantes que disfrutan una hermosa cabellera, se han dado cuenta de los estragos que en ella causa el uso repetido de rizado á fuego, indispensable para obtener grandes ondulaciones. Al mismo tiempo han podido

observar que hay otras mujeres, infinitivamente menos dotadas de cabello, á las cuales se las ve siempre admirablemente peinadas.

De esta observación han deducido las ventajas que tiene el uso del postizo, contra el cual la riqueza de su pelo natural no podía luchar, y se han decidido á usarle persuadidas de las ventajas que ofrece para peinarse solas y á su gusto, sin deteriorar sus cabellos naturales.

La segunda razón que abona la desaparición de este perjuicio nace de la fatalidad; cuando se inicia una mancha de calvicie precoz, es muy difícil contener sus progresos, y el temor de quedarse calvas las ha decidido á usar los postizos.

Hay muchas personas, ya de alguna edad, que presentan sus cabezas adornadas de bellísimos peinados cuyo conjunto no es otra cosa que la agrupación de pelo artificialmente rizado.

Así hoy no hay apenas una muchacha, una joven de buena edad, que no de los postizos, con el cual pueden variar hasta el infinito la apariencia de sus peinados.

Sin embargo el uso de estos aditamentos requiere un estudio especial en el que entra por mucho el buen gusto de la que ha de usarlos y este no se adquiere sino con la práctica y con un exquisito cuidado en la selección y aun en la higiene del cabello.

Los dos peinados que nuestro grabado representa, están hechos con postizos, sobre rellenos de crépe lo cual no impide que sean elegantísimos.

no engaña, que tú no eres el conde legítimo de esta tierra y castillo. Tu abuelo era un escudero como yo lo soy ahora. Fué con el conde á la cruzada, y por aventuras y lances que no hay para qué referir, asesinó á su señor, y lo suplantó, y volvió, después de muchos años á esta tierra, diciendo que era él el conde, y lo creyeron; y no fué esto lo peor, sino que al hijo del conde lo dejó abandonado por esos mundos, y á supropio hijo, que ha sido tu padre, hizo reconocer por legítimo heredero y sucesor del condado.

—Mientes, mal nacido, villano—rugió el conde.

—Registra en el archivo, y allí encontrarás las pruebas de cuanto te digo.

—¿Qué pruebas?

—La declaración de tu abuelo y la declaración de tu padre.

—Y ¿cómo á mí no me llamó mi padre, y me descubrió esas infamias?

Estaba resuelto á descubriértelas; pero lo iba defiriendo de día en día; no se abandonan tan fácilmente un condado y tantas riquezas. Por eso le cobré yo tanto odio, y he cometido el crimen de que me acuso, y por el que merezco la muerte.

—Pero tú, ¿qué tienes que ver en esta historia?

—¡Yo!—exclamó el escudero mirando fijamente al conde.—¡Yo soy el verdadero y legítimo conde! ¡Yo soy el nieto de aquel infortunado señor, á quien tu abuelo asesinó villanamente; el hijo de aquel á quien tu abuelo abandonó por esos mundos! Tu padre me prometió reconocer mis derechos; pero me rogó que difiriese mi pretensión, quería tomarse tiempo, y así se pasaban los días; cuando estabas en peligro de muerte,

El escudero se echó al suelo, y pedía perdón.

El conde le volvió la espalda.

Y á la media hora, el cuerpo del escudero pendía de la picota dando volteretas en el aire.

A la mañana siguiente, el conde reunió á los sacerdotes, caballeros, jueces y regidores de la tierra, y les contó todo lo que había sucedido, enseñándoles los documentos que acreditaban la verdad del extraño relato. El verdadero conde y señor vuestro, es el sobrino del escudero que acaba de expiar su crimen en la horca. Yo no quiero nada de nadie. Desde este momento él es el conde, y les enseñó al niño en quien recaía el condado por ley de su cesión, y el ministro ctigó:

—¡Viva el conde nuestro señor!

Doncellas. A las 9 Misa mayor con sermón cuaresmal. A las 4 ejercicio de Hora por la Asociación de Señoras Doncellas.

P. San Mauro. A las 9 Misa mayor y por la tarde á las 3 y media corona lectura y sermón cuaresmal y al anocheecer Vía Crucis.

I. Santo Sepulcro. Principian las Cuarenta Horas. A las 7 Misa de comunión, después se manifestará á S. D. M. A las nueve Misa mayor en honor del Corazón de María con sermón por don Joaquín Pérez. Por la tarde á las 6 y media Rosario, lectura y reserva.

I de San Agustín. Al anocheecer continua el mes de San José con el Señor expuesto.

Oratorio del Patronato. A las ocho Misa en sufragio de D. Nicolás Boronat.

SANTOS DE MAÑANA
San Victoriano.

NOTICIAS

Buena entrada ha tenido este año la primavera.

El cielo se mantuvo ayer cubierto casi todo el día, luciendo el sol á intervalos pero á las tres de la tarde cayó un aguacero acompañado de fuerte pedrisco.

De desear sería que ésta no haya causado daños á la agricultura.

—La empresa del Teatro Circo anuncia para esta tarde y noche dos grandes funciones.

La buena impresión que desde el primer día ha merecido en el público la compañía que dirige el Sr. Paredes, unido á los precios económicos de las localidades, nos permiten augurar que las funciones de hoy se verán muy concurridas.

—Ayer quedaron terminadas y colocadas en su lugar en el Patronato, las magníficas y grandes puertas de madera que, separan el oratorio del gran salón de esta institución.

La solidez de este trabajo y el exquisito gusto en su construcción acreditan una vez más, el taller de D. Francisco García, en donde han sido construidas.

Este gasto y otros de los que es imposible prescindir han agravado notablemente el déficit, en las obras de este centro obrero, pero la suscripción aun abierta alienta la esperanza de que to-

do se podrá pagar con la gracia de Dios y el apoyo de las personas caritativas.

—Para la temporada de Cuaresma se ha recibido en la tienda de «Las Antillas», Polavieja, 9, un buen surtido en bacalao Inglés y de Escocia legítimos.

—Muy concurridas se han visto estos días las sesiones celebradas en el Teatro Calderón, debido á la variedad de películas que en dicho Cinematógrafo se exhiben y á los notables ejercicios que ejecuta el aplaudido artista «Clifton»:

Para hoy se anuncia un variado programa, empezando las sesiones á las cuatro de la tarde.

—Cien modos de prevenir y curar pequeños accidentes y enfermedades. Mordeduras, picaduras, desolladuras, quemaduras, cortaduras, contusiones, hemorragias, insolaciones, orzuelos, hipoplasias, ampollas, grietas, inchazones, dolor de dientes, tos, calambres sabañones, obesidad, enfriamientos, sudor de pies, torceduras etc., etc. por Rose. Un tomo en pasta, 50 céntimos en librerías y agencias de «La Novela de Ahora».

Editor: S. Calleja.—Madrid

—Limosnas ofrecidas para la construcción de nuevos locales y ensanche del Patronato de la juventud Obrera de esta ciudad.

	Pesetas.
Suma anterior	21.943'40
Un antiguo patrocinado (por 3. ^a vez)	100
En un sobre en blanco	50
Total	22.093'40

—Por iniciativa del Sr. Simancas, que está llevando á cabo el catálogo arqueológico de esta provincia, se creará en Alicante un Museo provincial.

—El ejercicio del Vía-cruces que se celebrará esta noche en la Parroquia de Santa María, será á intención de doña Adela Gisbert Boronat. El de mañana será á intención de D. César Araçil Carbonell.

—Ayer á medio día dejó de existir, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro estimado amigo D. Ricardo Candela.

El finado, durante largos años ha desempeñado, con grandísimo celo el cargo de Administrador de la Casa de Beneficencia, logrando captarse la estimación de todos los asilados y de la Junta de aquel benéfico establecimiento.

Hoy á las ocho se verificará el entierro, y la Misa de Obitus en la Parroquia de Sta. María, en cuyos actos seguramente se manifestaran las simpatías que gozaba en vida.

Descanse su alma en la paz del Señor, y reciba su afligida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

—De las dos obras recientemente estrenadas en la Princesa y el Español: «Señora ama», de Benavente, y «Las hijas del Cid», de Eduardo Marquina, publica «El Arte del Teatro», en el número de hoy, extensas y muy interesantes informaciones, con numerosas fotografías de todos los actos de ambas obras.

También publica escenas de «El incierto porvenir», comedia estrenada en Lara, y de «La penetración pacífica», cuyo estreno se ha verificado con gran éxito en el teatro del Duque, de Sevilla.

Completan el número otros interesantes asuntos, y lo embellecen un hermoso retrato de la primera tiple de Apolo María Palou, en colores, magnífica obra artística de Maximino Peña, y retrato y caricatura en colores del autor dramático D. Joaquín Dicenta.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos lotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

- 1.^a Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
- 2.^a Ser natural de Alcoy.
- 3.^a Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 26 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación Extenso surtido en artículos de escritorio. Papelería, Libros rayados para el Comercio.

— BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL —

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España

y numerosas poblaciones del interior.

— CARTAGENA —

Talleres: Duque, 6 y 25 San Francisco, 7.—Oficinas: Duque, 25 —Establecimiento: Duque, 6 y Valarino-Togeres 2.

la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

ADVERTENCIA

Añoche á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

COTIZACIÓN DE ALGODONES de la casa Viuda de Jaime Trias DE BARCELONA (POR CORREO)

	Barcelona 20
Mid fair	000'00
Fully good mid	20'314
Good mid	20'318
Fully mid	20'00
M	000'00
N.º 2 India-Osma fina 13'112pts. Entrega	
N.º 9 -Bengala 15'112 -Marzo	
Savannah, c. i. f. Alcoy.	

Emb. Marzo, Abril.

Mercado firme.

Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona á 90 días.

Biblioteca 'Patria,

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zañonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanza, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etcétera.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Romualdo Segura

San Nicolás, 4

Venta y suscripción de toda clase de periódicos y revistas ilustradas, modas y figurines españoles y extranjeros.

CONFECCIONADO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE DEL SÁBADO

Imprenta LA DEFENSA

FERRETERIA DE "EL TORO"

de RICARDO GIL

POLAVIEJA, NÚMERO 17 — SAN MAURO, NÚMERO 8

Gran rebaja de precios

Para la inauguración del nuevo local, con entradas por las calles de Polavieja y San Mauro, se han recibido en este acreditado establecimiento grandes remesas de diversidad de objetos de ferretería, quincalla, batería de cocina, loza y cristal, perfumería, camas de hierro y madera, muebles, etc., etc., que el propietario de este comercio, queriendo corresponder al constante y creciente favor del público y de su numerosa y distinguida clientela, ha acordado realizar todos los mencionados artículos, á precios muy económicos.

Exposiciones permanentes

Entrada libre

Depósito de aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone

Es esta una ocasión que el público debe aprovechar para adquirir multitud de objetos necesarios y utilísimos por precios muy reducidos.

Ferretería de "El Toro"

Polavieja, núm. 17
y San Mauro, 8

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Compañía SINGER

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

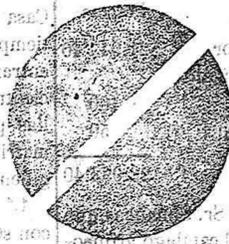
EMULSION LAPAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable Usando aceite sin-emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, emarazo, lactancia, fosis, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia etc. Lo certifican eminentes doctor y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Establecimiento

Tipográfico

LA DEFENSA



VENERABLE RIDAURA, 8.

ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, abona- res, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, morandums, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS ESTILO MODERNISTA

Resmilla de papel comercial (500 ejemplares) timbrada desde 4 pesetas en adelante. Sobres comerciales colores timbrados el millar 4 pesetas. Tarjetas visita a los cinco minutos, cartulina Bristol 1 peseta el 100. Cartulina mate y marfil a 2 ptas. el 100. Talonarios inquilinato cosidos, 100 ejemplares 1 peseta.

GRAN SURTIDO EN ESQUELAS, TARJETONES Y RECORDATORIOS FUNEBRES

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.

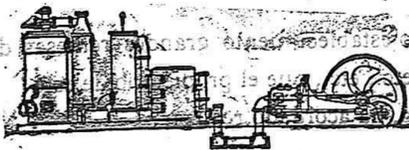
Se admiten esquelas á altas horas noche

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon Suursaari-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y reapeo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Générale para la construcción de instrumentos de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA, ALCOY.

INTERFSA A TODA PERSONA PROBAR EN UN SOLO FRASCO A

LOCION CAPILAR

MÁGICA

OTEN-ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo.—Evita las canas.—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PÉSETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazares y Peluquerías. Pedidos directos al Agente exclusivo en España,

José Abad, BARCELONA.

quien contestará cuántas consultas se le hagan.

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sellos de caucho

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, meradores y de imprentitas de caucho. Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO